

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA SITIO NUEVO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013

En el cantón Guayaquil, a 26 de marzo del 2013, siendo las 10h30 a.m., en la oficina número 1 del segundo piso del Local No. 80 del Centro Comercial Plaza Quil, ubicado frente en la Av. Carlos Luis Plaza Dañín, se constituyen en junta general ordinaria y universal de socios de la compañía AGROPECUARIA SITIO NUEVO CIA. LTDA., los siguientes señores: GISELLA MARIA YCAZA RUPERTI DE FALCONI, por sus propios derechos y como propietaria de 112 participaciones, INGRID MARIA YCAZA RUPERTI, por sus propios derechos y como propietaria de 112 participaciones; y, OLMEDO XAVIER YCAZA RUPERTI, por sus propios derechos y como propietario de 112 participaciones.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, cada una con valor nominal de US\$1,20.

Preside la junta, el titular Sebastián Falconí Ycaza y actuará como Secretario de la misma, el Gerente General, Olmedo Ycaza Ruperti.

El Presidente declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía equivalente a US\$403,20, representado por 336 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cada una con valor nominal de US\$1,20, por lo que no hay necesidad legal de realizar convocatoria alguna, siendo el orden del día el conformado por los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la compañía, relacionado con el ejercicio económico del año 2012.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Balance, el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2012.

Toma la palabra el señor Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El señor Secretario da cumplimiento a lo ordenado y manifiesta: "1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la compañía, relacionado con el ejercicio económico del año 2012."

A continuación, el Secretario procede a dar lectura del citado Informe, el cual formará parte del expediente de la presente junta. Posteriormente, toma la palabra Ingrid Ycaza Ruperti, socia de la compañía, quien indica que de la lectura y revisión del citado Informe se concluye que éste reúne todos los requisitos legales y reglamentarios exigidos para esta clase de documentos, por lo que mociona su respectiva aprobación.

La moción anteriormente referida fue apoyada por la totalidad del capital social concurrente a esta junta. Luego de breves deliberaciones y cumplida la votación, los socios resuelven, de manera unánime, es decir, por 336 votos a favor, aprobar el Informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Posteriormente, toma la palabra el señor Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el segundo punto del orden del día. El señor

Secretario da cumplimiento a lo ordenado, quien manifiesta:

"2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Balance, el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2012."

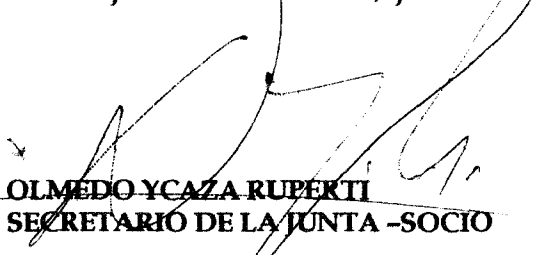
A continuación, el Secretario procede a dar lectura de los citados estados financieros, mismos que formarán parte del expediente de la presente Junta y que evidencian que la compañía no realizó actividades comerciales. Luego, toma la palabra Gisella Ycaza de Falconí, socia de la compañía, quien indica que de la lectura y revisión del Balances y demás documentos financieros, los cuales han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos legales para su elaboración, mociona su aprobación.

La moción anteriormente referida fue apoyada por la totalidad del capital social concurrente a esta junta. Luego de breves deliberaciones y cumplida la votación, los socios resuelven, por unanimidad del capital social concurrente a esta junta, es decir, por 336 votos a favor, aprobar el balance y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, documentos que evidencian que la compañía no realizó ninguna actividad comercial.

No existiendo otro punto del orden del día que tratar, el Presidenta de la junta, concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma, que es aprobada de manera unánime por los socios de la compañía, presentes en la junta, siendo 11H15 a.m., se levanta la sesión y en constancia de lo indicado los socios presentes en la junta la suscriben, junto con todos los asistentes a la misma.



SEBASTIAN FALCONI YCAZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



OLMEDO YCAZA RUPERTI
SECRETARIO DE LA JUNTA -SOCIO



GISELLA YCAZA RUPERTI
SOCIA



INGRID YCAZA RUPERTI
SOCIA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA SITIO NUEVO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013

En el cantón Guayaquil, a 26 de marzo del 2013, siendo las 10h30 a.m., en la oficina número 1 del segundo piso del Local No. 80 del Centro Comercial Plaza Quil, ubicado frente en la Av. Carlos Luis Plaza Dañín, se constituyen en junta general ordinaria y universal de socios de la compañía **AGROPECUARIA SITIO NUEVO CIA. LTDA.**, los siguientes señores: GISELLA MARIA YCAZA RUPERTI DE FALCONI, por sus propios derechos y como propietaria de 112 participaciones, INGRID MARIA YCAZA RUPERTI, por sus propios derechos y como propietaria de 112 participaciones; y, OLMEDO XAVIER YCAZA RUPERTI, por sus propios derechos y como propietario de 112 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, cada una con valor nominal de US\$1,20.

Preside la junta, el titular Sebastián Falconí Ycaza y actuará como Secretario de la misma, el Gerente General, Olmedo Ycaza Ruperti.

El Presidente declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía equivalente a US\$403,20, representado por 336 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cada una con valor nominal de US\$1,20, por lo que no hay necesidad legal de realizar convocatoria alguna, siendo el orden del día el conformado por los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la compañía, relacionado con el ejercicio económico del año 2012.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Balance, el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2012.

Toma la palabra el señor Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El señor Secretario da cumplimiento a lo ordenado y manifiesta: *"1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la compañía, relacionado con el ejercicio económico del año 2012."*

A continuación, el Secretario procede a dar lectura del citado Informe, el cual formará parte del expediente de la presente junta. Posteriormente, toma la palabra Ingrid Ycaza Ruperti, socia de la compañía, quien indica que de la lectura y revisión del citado Informe se concluye que éste reúne todos los requisitos legales y reglamentarios exigidos para esta clase de documentos, por lo que mociona su respectiva aprobación.

La moción anteriormente referida fue apoyada por la totalidad del capital social concurrente a esta junta. Luego de breves deliberaciones y cumplida la votación, los socios resuelven, de manera unánime, es decir, por 336 votos a favor, aprobar el Informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Posteriormente, toma la palabra el señor Presidente de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el segundo punto del orden del día. El señor Secretario da cumplimiento a lo ordenado, quien manifiesta:

"2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Balance, el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2012."

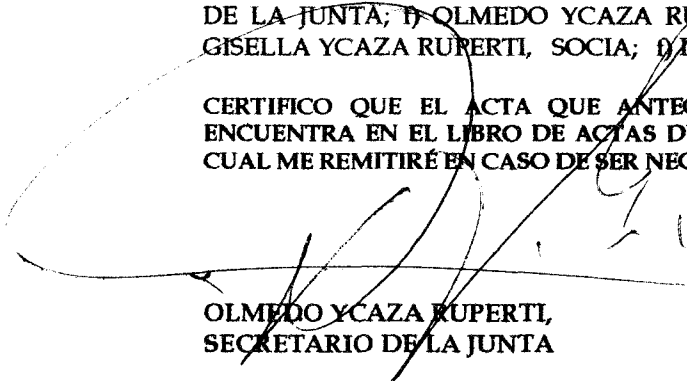
A continuación, el Secretario procede a dar lectura de los citados estados

financieros, mismos que formarán parte del expediente de la presente Junta y que evidencian que la compañía no realizó actividades comerciales. Luego, toma la palabra Gisella Ycaza de Falconí, socia de la compañía, quien indica que de la lectura y revisión del Balances y demás documentos financieros, los cuales han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos legales para su elaboración, mociona su aprobación.

La moción anteriormente referida fue apoyada por la totalidad del capital social concurrente a esta junta. Luego de breves deliberaciones y cumplida la votación, los socios resuelven, por unanimidad del capital social concurrente a esta junta, es decir, por 336 votos a favor, aprobar el balance y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, documentos que evidencian que la compañía no realizó ninguna actividad comercial.

No existiendo otro punto del orden del día que tratar, el Presidenta de la junta, concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma, que es aprobada de manera unánime por los socios de la compañía, presentes en la junta, siendo 11H15 a.m., se levanta la sesión y en constancia de lo indicado los socios presentes en la junta la suscriben, junto con todos los asistentes a la misma. f) SEBASTIAN FALCONI YCAZA, PRESIDENTE DE LA JUNTA; g) OLMEDO YCAZA RUPERTI, SECRETARIO DE LA JUNTA -SOCIO; h) GISELLA YCAZA RUPERTI, SOCIA; i) INGRID YCAZA RUPERTI, SOCIA.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL LIBRO DE ACTAS DE AGROPECUARIA SITIO NUEVO CIA. LTDA. Y AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO. GUAYAQUIL, MARZO 26 DEL 2013.



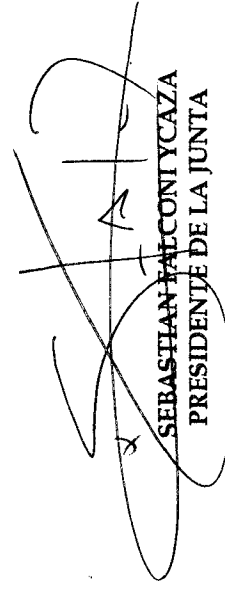
OLMEDO YCAZA RUPERTI,
SECRETARIO DE LA JUNTA

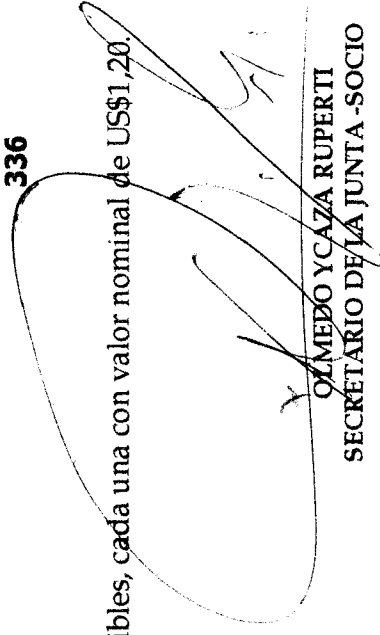
AGROPECUARIA SITIO NUEVO CIA. LTDA.

LISTADO DE PARTICIPACIONES Y SOCIOS REGISTRADOS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA SITIO NUEVO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013

SOCIO	NUMEROS DE PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACION	NUMERO DE VOTOS	VALOR TOTAL
GISSELLA YCAZA RUPERTI DE FALCONI	112	US\$1,20	112	US\$134,40
INGRID YCAZA RUPERTI	112	US\$1,20	112	US\$134,40
OLMEDO YCAZA RUPERTI	112	US\$1,20	112	US\$134,40
TOTAL	336		336	US\$403,20

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, cada una con valor nominal de US\$1,20.


SEBASTIAN FALCONI YCAZA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA


OLMEDO YCAZA RUPERTI
 SECRETARIO DE LA JUNTA -SOCIO